

### [La 'Doctrina Parot'](#)

Enviado por oscar el Mié, 09/03/2008 - 23:47

Antetítulo (dentro):

Sección principal:

[Libertades](#)

Cuerpo:

La excarcelación de De Juana Chaos fue el detonante de la 'Doctrina Parot', engendrada por el Tribunal Supremo en 2006 para evitar que en el futuro se produjera la excarcelación de otros 200 presos de ETA. En la práctica va a afectar, además, a unos 800 presos comunes, víctimas colaterales de la política antiterrorista. Fue un claro ejemplo de cómo los estados de ánimo de la opinión pública pueden llegar a erigirse en norma rectora de los tribunales.

La situación penitenciaria de todos los condenados por varios delitos a más de 30 años por el Código Penal de 1973, desde entonces, cambiará de forma drástica. Los beneficios penitenciarios del anterior Código, y a la espera de lo que diga el Tribunal Constitucional, se deben descontar sucesivamente de las distintas condenas y no, como hasta entonces, a partir de su refundición en una sola condena. Los afectados, si antes lograban salir transcurridos 18 o 20 años por buen comportamiento o redenciones por trabajo, ahora deberán cumplir, en la mayor parte de los casos, los 30 años de forma efectiva. La sentencia contó con el voto particular de tres magistrados, que la calificaron como un "insólito e insostenible giro interpretativo" de la ley fruto de un caso particular.

Recuadro:

Nombres propios:

[ETA](#)

Edición impresa:

Licencia:

[CC-by-SA](#)

Compartir:

Tipo Artículo:

Normal

Autoría:

[Jaume Asens](#)